



**Magíster En Educación Mención  
Gestión de Calidad**

**Trabajo De Grado II**

**Diagnóstico Institucional Y Plan de Mejoramiento  
Educativo.**

**Escuela Manuel Rodriguez**

Profesor guía:

**Carmen Elena Bastidas Briceño.**

Alumna (s):

**Constanza Andrea Novoa N.**

**Santiago - Chile, Octubre de 2019**

## Índice

1. Índice.....	pág.2
2. Abstract.....	pág.3
3. Introducción.....	pág.4
4. Marco teórico.....	pág.5
5. Dimensionamiento del Establecimiento.....	pág.28
6. Análisis del diagnóstico situacional (área y dimensiones).....	pág.36
7. Desarrollo de los descriptores (evidencias y niveles).....	pág.38
8. Análisis de los resultados.....	pág.44
9. Plan de Mejoramiento.....	pág.45
10. Bibliografía.....	pág.61

### **Abstract**

Hablar de educación en nuestro País, es un tema que se encuentra en la palestra de forma diaria, dada por los distintos medios de comunicación y no es menor todo lo que se ha cuestionado de los estándares de la educación. es por esto que en los establecimientos educacionales de forma independiente realizan El Plan de Mejoramiento Educativo (PME) que es “una propuesta estratégica que incorpora e integra las acciones diseñadas por el establecimiento educacional y aquellas que forman parte de los distintos programas y estrategias de apoyo ministerial o externas para mejorar el aprendizaje de todos los estudiantes”. En este contexto, nuestro establecimientos pone a disposición de la comunidad los principales objetivos y metas, identificadas en las áreas de proceso Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Gestión de Recursos y Convivencia Escolar.

## **Introducción**

En base a lo estudiado y recibir la aplicación teórica y practicas, ya se tiene las competencias necesarias para poder realizar el siguiente trabajo. Necesitamos enfocarnos en la información que nos servirá para contribuir al desarrollo y conocer el plan de mejoramientos del establecimiento, es por esto que debemos estar siempre en lineamiento con el fin de los quehaceres que se realizan hacia una institución educativa, siendo efectiva basándose en los ejes transversales para trabajar y enfocarnos en realizar un correcto diagnóstico institucional.

Para realizar este trabajo, ha sido necesario ordenar información y reflexionar participando en cada estamento con sus respectivos representantes. Es necesario involucrar a apoderados, estudiantes, profesores, asistentes de la educación y profesionales de la educación para analizar nuestra realidad local y donde queremos llegar.

Nuestro trabajo se sustenta en valores que han sido trabajados constantemente con la comunidad educativa, respetuosos del medio ambiente, con educación inclusiva, atendiendo a las necesidades educativas especiales, respetuosos de la cultura, etnias y diversidad en general.

## **Marco teórico**

La Reforma Educacional en marcha busca que las escuelas, colegios y liceos del país entreguen una educación de calidad integral, gratuita e inclusiva, que permita el aprendizaje efectivo y contribuya a la formación humana y democrática de las y los estudiantes. Los cambios en el funcionamiento del sistema escolar que se generan con la Ley de Inclusión (Ley N° 20.845), con el nuevo Sistema de Desarrollo Profesional Docente, las transformaciones que ha impulsado la Reforma Educacional, desde el año 2014, buscan que las comunidades educativas sean las protagonistas de sus propios procesos de mejoramiento y las responsables de sus decisiones, para dar cumplimiento a la Ley General de Educación, que señala: “El proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas, se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país.” Este mandato se convierte en la brújula de los equipos de las escuelas, colegios y liceos como responsables de formar integralmente a los niños, niñas, jóvenes y adultos(as) del país. Por su parte, el Ministerio de Educación ha estado y está realizando grandes esfuerzos para diversificar los apoyos, orientaciones y herramientas para las comunidades educativas.

Algunas de las instituciones y políticas que buscan consolidar el mejoramiento de la calidad de la educación son: El Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación (SAC) articula, ordena y define los roles de las instituciones principales que sustentan nuestro sistema educativo, para “propender a asegurar una educación de calidad en sus distintos niveles y propender a asegurar la equidad, entendida como que todos los y las estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad” . La implementación del Sistema de Aseguramiento organiza las instituciones de la siguiente manera: N° 20.903) y, los que vendrán con la ley de Nueva Educación Pública, buscan desarrollar una educación de calidad integral, mediante el fortalecimiento de un sistema escolar de provisión mixta, basado en la participación, la colaboración y el trabajo en red de los establecimientos educacionales. Junto con estos cambios legales, que ya comienzan a implementarse, la Reforma Educacional impulsa el desarrollo y el fortalecimiento de las capacidades de los integrantes de las comunidades educativas y de sus territorios. Esto porque el mejoramiento educativo se juega tanto en las normas que rigen el sistema como también y muy fundamentalmente a nivel de los establecimientos educacionales y en su entorno más cercano; en las salas y en los patios; en el trabajo pedagógico de los docentes y en el trabajo de los equipos psicosociales; en el liderazgo de los equipos dir marco de la Reforma, tanto el Proyecto Educativo Institucional (PEI) como el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) que las escuelas, colegios y liceos desarrollan constituyen herramientas relevantes para orientar, planificar y materializar procesos de mejoramiento institucional y pedagógico de cada comunidad educativa y del desarrollo integral de sus estudiantes. Para el desarrollo de integral, los procesos de mejoramiento que definen y llevan a la práctica las comunidades educativas, deben estar enraizados y surgir a partir de su PEI, puesto que define la visión, misión y los sellos educativos. Considerar el PEI como elemento central del desarrollo de procesos, implica partir de la base de que no habrá un mejoramiento educativo profundo y sustentable en el largo plazo, si lo que se busca mejorar son solo

indicadores específicos y aislados, desconectados del proceso de formación y de enseñanza-aprendizaje de fondo. Por su parte, el desarrollo de procesos institucionales y pedagógicos, los objetivos y acciones del PME tienen que formularse a partir de una reconsideración del sentido más profundo de lo que cada escuela, colegio o liceo quiere ser y desea desarrollar en y con su estudiantado. Será a partir del trabajo con procesos de enseñanza-aprendizaje más globales, que impactan en una formación significativa de los y las estudiantes, que se producirá un mejoramiento educativo más efectivo y perdurable en el tiempo. Se invita a las comunidades educativas a revisar su PEI, realizar su autoevaluación institucional, y/o actualizar la planificación estratégica y anual, considerando desafíos en distintos ámbitos (gestión institucional, gestión curricular y pedagógica, clima y convivencia escolar, entre otros). Con este ejercicio de actualización, las comunidades educativas estarán en condiciones de proyectar, reforzar o modificar lo realizado en años anteriores, para potenciar y fortalecer los procesos educativos y de mejoramiento en marcha durante el año 2017. En concreto, el presente texto entrega orientaciones para el diseño, implementación y evaluación del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) y detalla y describe los cambios que se incorporan al ciclo de mejoramiento continuo para el año 2017, tanto para la Fase estratégica como para la Fase Anual. Este año además se profundiza la integración de los otros planes que se exigen por normativa, con la finalidad de dar un sentido más integral al PME. Las orientaciones para el Plan de Mejoramiento Educativo 2017, se estructuran en tres secciones principales. La primera corresponde a una sección que ubica el proceso de formulación del PME dentro del contexto de la normativa educacional actual y que enumera las principales novedades 2017; la segunda sección, describe y detalla las etapas de análisis del PEI, autoevaluación institucional y planificación estratégica; y una tercera sección, que describe la Fase Anual, con sus principales ajustes para este año. Se incluyen además anexos actualizados que presentan algunas consideraciones generales sobre el ciclo de mejoramiento educativo, un

glosario de términos y conceptos relevantes del texto y una breve guía para la elaboración de indicadores de seguimiento del Plan.

Las transformaciones que ha impulsado la Reforma Educacional, desde el año 2014, buscan que las comunidades educativas sean las protagonistas de sus propios procesos de mejoramiento y las responsables de sus decisiones, para dar cumplimiento a la Ley General de Educación, que señala: “El proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas, se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país.” Este mandato se convierte en la brújula de los equipos de las escuelas, colegios y liceos como responsables de formar integralmente a los niños, niñas, jóvenes y adultos(as) del país. Por su parte, el Ministerio de Educación ha estado y está realizando grandes esfuerzos para diversificar los apoyos, orientaciones y herramientas para las comunidades educativas. Algunas de las instituciones y políticas que buscan consolidar el mejoramiento de la calidad de la educación son: El Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación (SAC)<sup>2</sup> articula, ordena y define los roles de las instituciones principales que sustentan nuestro sistema educativo, para “propender a asegurar una educación de calidad en sus distintos niveles y propender a asegurar la equidad, entendida como que todos los y las estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad”. La implementación del Sistema de Aseguramiento organiza las instituciones de la siguiente manera:

## Consejo Nacional de Educación :Orienta

Ministerio de Educación: Coordina y Apoya

Superintendencia de Educación:Fiscaliza

Agencia de Calidad de Educación:Evalua

Cambios normativos:

La Ley de Inclusión, aprobada en junio del 2015, es pieza fundamental de la nueva política, dado que restituye y garantiza el derecho social a la educación, de modo que todos los niños, niñas, jóvenes y adultos(as) sean iguales en su acceso a ella. Asimismo, define a las comunidades educativas como corresponsables del logro de aprendizajes de calidad y, por tanto, de la organización de los procesos educativos, en función de atender a los y las estudiantes, sin segregar ni seleccionar. Además, esta ley pone en el centro de la gestión el Proyecto Educativo Institucional. Otro avance de la Reforma Educacional es la ley que crea la Subsecretaría y Superintendencia de Educación Parvularia<sup>5</sup>, órganos que colaborarán con el Ministerio de Educación en el desarrollo, coordinación y organización de los procesos técnico-pedagógicos y normativos, contando así con un mayor apoyo para los aprendizajes de los niños y niñas de este nivel. Ley de Carrera Docente que apunta a desarrollar y fortalecer las capacidades de los y las docentes, relevando a su vez las comunidades profesionales, como espacios de reflexión que abren el ciclo de mejora continua que sustenta el PME, dado que son quienes implementarán en las aulas y en todos los espacios de la escuela/liceo las estrategias de mejoramiento. El cambio de enfoque respecto de los procesos y de la gestión escolar que ha promovido el Ministerio de Educación, cuenta como eje fundamental, con la participación de los actores del sistema educativo, es por esto, que con iniciativas como “Movámonos por la Educación Pública” se fomenta la reactivación de los Consejos Escolares para el fortalecimiento de la educación pública.

Algunas de las instituciones y políticas que buscan consolidar el mejoramiento de la calidad de la educación son: El Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación (SAC) articula, ordena y define los roles de las instituciones principales que sustentan nuestro sistema educativo, para “propender a asegurar una educación de calidad en sus distintos niveles y propender a asegurar la equidad, entendida como que todos los y las estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad”. La implementación del Sistema de Aseguramiento organiza las instituciones de la siguiente manera:

Cambios normativos:

La Ley de Inclusión, aprobada en junio del 2015, es pieza fundamental de la nueva política, dado que restituye y garantiza el derecho social a la educación, de modo que todos los niños, niñas, jóvenes y adultos(as) sean iguales en su acceso a ella. Asimismo, define a las comunidades educativas como corresponsables del logro de aprendizajes de calidad y, por tanto, de la organización de los procesos educativos, en función de atender a los y las estudiantes, sin segregar ni seleccionar. Además, esta ley pone en el centro de la gestión el Proyecto Educativo Institucional. Otro avance de la Reforma Educacional es la ley que crea la Subsecretaría y Superintendencia de Educación Parvularia<sup>5</sup>, órganos que colaborarán con el Ministerio de Educación en el desarrollo, coordinación y organización de los procesos técnico-pedagógicos y normativos, contando así con un mayor apoyo para los aprendizajes de los niños y niñas de este nivel.

Ley de Carrera Docente que apunta a desarrollar y fortalecer las capacidades de los y las docentes, relevando a su vez las comunidades profesionales, como espacios de reflexión que abren el ciclo de mejora continua que sustenta el PME, dado que son quienes implementarán en las aulas y en todos los espacios de la escuela/liceo las estrategias de mejoramiento.



El cambio de enfoque respecto de los procesos y de la gestión escolar que ha promovido el Ministerio de Educación, cuenta como eje fundamental, con la participación de los actores del sistema educativo, es por esto, que con iniciativas como “Movámonos por la Educación Pública” se fomenta la reactivación de los Consejos Escolares para el fortalecimiento de la educación pública. Todos estos cambios, solo tendrán impacto, si el mejoramiento de la calidad de la educación y de los aprendizajes de todo el estudiantado, atiende las necesidades de cada territorio. Por esto, son los equipos directivos y de gestión quienes deben liderar de manera efectiva cada uno de los procesos que se requieren para la mejora. El mejoramiento sostenido y sustentable de la calidad de la educación, solo se logra con la participación de todos los actores de la comunidad educativa, ofreciendo igualdad de oportunidades a todas y todos tanto para el aprendizaje de lo definido en Currículo Nacional, como en la diversificación de intereses y talentos. En este contexto, retomar el ciclo de mejoramiento continuo, es una oportunidad para que todos los establecimientos educacionales del país, avancen permanentemente por distintas fases y etapas, que permiten problematizar la gestión escolar en función de sus actuales prioridades, necesidades y desafíos. El ciclo de mejoramiento continuo se concibe como el proceso mediante el cual cada comunidad educativa analiza su realidad, en los ámbitos institucionales, planifica e implementa acciones anuales que permitan avanzar con miras a alcanzar lo declarado en su Proyecto Educativo Institucional (PEI). El Plan de Mejoramiento Educativo (PME) es la herramienta central del ciclo de mejora, en la medida en que ordena y articula las iniciativas que permitan consolidar procesos para avanzar en el desarrollo de las comunidades educativas y permite la concreción del PEI.



## Análisis del PEI, Autoevaluación Institucional

### Planificación Estratégica

Corresponde a la primera fase del ciclo de mejoramiento continuo y se releva como una instancia participativa en la que todos los actores de la comunidad educativa definen, en conjunto, lo que quieren abordar para mejorar a corto (en un año) y a mediano plazo (en cuatro años). El objetivo de esta fase es, a partir del análisis colectivo de los aspectos centrales de la gestión técnico-pedagógica, elaborar una propuesta a mediano plazo que permita a la comunidad educativa trabajar de manera conjunta para la mejora de la formación y de los aprendizajes de los y las estudiantes.

Los componentes de esta fase son:

Análisis del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y Autoevaluación Institucional, Planificación Estratégica. A continuación, se describen los sentidos, propósitos de cada etapa y la forma en que cada una debiera ser implementada. Las comunidades educativas que inicien el tercer año del ciclo de mejoramiento podrán realizar ajustes a su Fase Estratégica si lo estiman necesario, considerando el resultado de los procesos del período anual anterior que fueron analizados en la etapa de Evaluación Anual.

### Análisis del PEI

Esta etapa permite una revisión respecto de aquello que se ha declarado como el horizonte formativo del establecimiento. En este sentido, el PEI es el instrumento movilizador del quehacer educativo de cada escuela/liceo y define de manera explícita su identidad, esto es su Misión, Visión y Sellos Educativos. Para el análisis del PEI, la invitación es a que las comunidades educativas, en las distintas instancias en las que se reúnen, analicen y reflexionen sobre los componentes fundamentales de este instrumento. Para esto, se proponen las siguientes preguntas:



¿A qué necesidades formativas de la comunidad educativa responde la definición de los Sellos Institucionales?

¿Cuáles son los principios formativos y valores que definen sus sellos?

¿Qué aspectos de la formación personal y social, y del conocimiento y la cultura expresan estos principios y valores?

¿Desde qué asignaturas es posible fomentar el desarrollo de competenc

¿Existen espacios o acciones institucionales que expliciten un sentido formativo de esta naturaleza?, ¿qué evaluación existe de ello?

¿Qué otra(s) competencia(s) que no se vincula(n) de forma directa con el currículum es posible y necesario sensibilizar, impulsar e implementar?

¿En qué y cómo se requiere fortalecer a docentes, asistentes de la educación, estudiantes y madres, padres y apoderados para que estos principios formativos, valores y competencias se desarrollen progresivamente durante la trayectoria escolar?

El Ministerio de Educación ha definido los Sellos Educativos como “los elementos que caracterizan, sintetizan y reflejan la propuesta formativa y educativa que una comunidad quiere desarrollar; son los elementos que le otorgan identidad a la escuela/liceo, que la hacen singular y la diferencian de otros proyectos educativos”

Paraladeterminación de los Sellos Educativos, es necesario considerar criterios como el grado de vulnerabilidad, las características étnicas y culturales de los actores que componen la comunidad educativa; las redes de apoyo y de desarrollo con que cuenta el territorio en el que se inserta la escuela/liceo y otros elementos identitarios, como historia y tradición, que impactan en el quehacer de la institución. Sumado a estos elementos, se debe considerar los sueños y anhelos que se pondrán en juego en la tarea educativa para formar a personas íntegras y a ciudadanos(as) responsables.

Vinculación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) con el Modelo de Gestión de la Calidad de la Educación: El Modelo de Gestión de la Calidad, que es impulsado por el Mineduc desde hace más de una década, busca que las comunidades educativas analicen su gestión institucional y la organización de su quehacer en función de la mejora de la formación y de los aprendizajes del estudiantado. Este modelo se organiza sobre la base de cuatro dimensiones (Gestión Pedagógica, Convivencia, Liderazgo y Gestión de recursos) y un área de resultados que permiten analizar y abordar logros de carácter cuantitativo y cualitativo y su impacto en las prácticas institucionales y técnico pedagógicas. El Plan de Mejoramiento Educativo es el instrumento que materializa dicho modelo a partir de lo definido en el PEI que es central en el proceso, puesto que orienta y da sentido de pertinencia a dicho modelo y a las acciones que se desarrollan para mejorar.

Vinculación del Proyecto Educativo Institucional con planes requeridos por normativa

Dado que el PEI es el resultado de un proceso de reflexión en el que participan todos los integrantes de la comunidad educativa y, por tanto, un ideario colectivo que le otorga identidad y sentido a la vida escolar, el diseño e implementación de

los diversos instrumentos de gestión educativa que han sido prescritos por el Ministerio de Educación deberán orientarse a la concreción de los propósitos declarados en el PEI. Buscar la concreción del PEI, por medio del ciclo de mejoramiento continuo requiere que los procesos sean vistos como un sistema que aporta al logro de la formación y de los aprendizajes de todos y todas. Para esto, es relevante que las comunidades educativas conciban sus instrumentos de gestión como herramientas que permiten guiar y orientar los procesos formativos que sustentan las trayectorias educativas. En este escenario, es necesario identificar la relación existente entre los diferentes instrumentos de gestión y los componentes del PEI y, establecer el aporte que cada uno de ellos hace a la concreción de la propuesta pedagógica, en el Plan de Mejoramiento Educativo. En función del vínculo que se debe establecer entre el PEI, los planes requeridos por normativa y el Plan de Mejoramiento Educativo, se invita a responder las siguientes preguntas, teniendo como referente los sellos educativos y el desarrollo de las competencias que se desea alcanzar en las trayectorias escolares de sus estudiantes. Dado que el PME es el plan que permite diseñar, organizar y desarrollar el mejoramiento continuo, ¿cómo el resto de los planes se articulan dentro de esta herramienta de gestión?, ¿Cómo se articulan los planes para implementar el proceso formativo del PEI?.

#### Autoevaluación Institucional

La Autoevaluación Institucional implica que la comunidad educativa realice un análisis y reflexión sobre el estado actual de gestión educativa y pedagógica, proceso que incluye la identificación de las fortalezas y oportunidades de mejoramiento de los procesos institucionales y pedagógicos y el análisis de la información relevante para el diseño de una propuesta de mejoramiento.

Los pasos de esta etapa son:

### 1.2.1. Autoevaluación de la gestión educativa

En esta etapa, es necesario determinar qué información se necesita recopilar, para determinar las fortalezas y los aspectos a mejorar en torno a la concreción de la propuesta pedagógica que la comunidad educativa ha definido en su Proyecto Educativo Institucional.

Para realizar la autoevaluación institucional se propone utilizar las siguientes fuentes de información:

Las descripciones de las dimensiones y subdimensiones de los estándares indicativos de desempeño de los establecimientos educacionales diseñados por el Ministerio de Educación. Para efectos de las orientaciones para el mejoramiento continuo y considerando que los tiempos de reflexión sobre la mejora son acotados, este documento orienta a realizar un análisis de las descripciones genéricas.

Los resultados de la etapa de evaluación del último PME implementado (PME 2016).

Los resultados institucionales (cuantitativos y cualitativos).

El informe técnico entregado en el contexto del proceso de verificación de la implementación del PME orientado desde la Coordinación Nacional SEP, que permite estimar el nivel de impacto de las acciones realizadas en el logro de los objetivos anuales del año anterior y proyectar nuevos procesos para el período anual que se inicia. El Marco de la Buena Enseñanza, referente público que profundiza en la gestión pedagógica y las responsabilidades docentes con estudiantes, colegas, equipos directivos y demás miembros de la comunidad educativa. Dicho marco da los lineamientos por los cuales los docentes son

evaluados y, considerando otros factores, asimilados a los tramos de la carrera profesional docente.

Autoevaluación respecto de la implementación de los planes requeridos por normativa.

En esta etapa de la autoevaluación institucional, se espera que las comunidades educativas reflexionen sobre cuánto han aportado a la gestión y a la concreción de los sellos educativos, cada uno de los planes que se han implementado por requerimiento normativo. Es relevante señalar que este paso debe incorporar una reflexión tanto a partir de lo procedimental de cada uno de los planes como respecto del sentido de implementar políticas integrales que aborden aspectos más específicos de la gestión. Para ello, se invita a los actores de la comunidad a vincular los instrumentos de gestión con un enfoque multidimensional e integral, que considera como aspectos centrales para una educación de calidad, la convivencia, la seguridad, la formación ciudadana, la democracia, la inclusión, y el desarrollo profesional de los docentes. Para poder evaluar lo que se ha alcanzado con la implementación de estos planes o acciones relacionadas con la política que orienta cada plan, es necesario partir el proceso identificando y focalizando las necesidades, para esto se proponen tres preguntas iniciales que permitirán estimar la profundidad con la que se deben analizar y/o actualizar los planes, ¿Cuánto han aportado cada uno de los planes al mejoramiento respecto del contenido que abordan?, ¿Cómo se han vinculado estos planes con las necesidades de la comunidad educativa y con el PEI? En función del PEI y de la trayectoria de mejoramiento que se ha trazado, ¿es necesario actualizar los planes ya elaborados?.

Autoevaluación de la implementación curricular

Este paso de la etapa de la autoevaluación institucional consiste en analizar la implementación del currículum y estimar cuáles son los énfasis que se han puesto

en la gestión de éste, en función de los sellos del Proyecto Educativo Institucional y de las necesidades del estudiantado.

Dado que el currículum establece metas de aprendizaje a nivel nacional, la relación que se establezca entre el PEI y lo establecido en el currículum permitirá definir formas de alcanzar dichas metas, considerando los contextos, las necesidades y los intereses de la comunidad educativa.

#### Análisis de resultados cuantitativos y cualitativos

Los resultados institucionales corresponden a información y evidencia cuantitativa (metas de eficiencia, resultados, matrícula, etc.) y cualitativa (escalas de percepciones, de valores, de grados de satisfacción) sobre la situación actual del establecimiento educacional, fundamentalmente respecto de los aprendizajes obtenidos por los estudiantes. Previo al análisis de los resultados, se requiere definir cuáles de ellos son los más apropiados para utilizar en esta etapa y si es necesario relacionarlos con otros para establecer posibles hipótesis explicativas sobre el desarrollo del quehacer educativo de la escuela/liceo. Dentro de este marco, los resultados institucionales (cuantitativos y/o cualitativos) aportan, Evidencia al análisis de la situación actual del establecimiento educacional y en particular al desarrollo de las apuestas formativas definidas en su Proyecto Educativo Institucional. Información útil para la definición de objetivos y metas estratégicas a cuatro años en distintas dimensiones y subdimensiones del PME. Información que permite determinar el impacto de los procesos institucionales y Algunos ejemplos de resultados institucionales posibles de considerar en esta etapa 19 son:

- Porcentaje de variación de la matrícula.
- Grado de satisfacción de la familia y de los estudiantes con el establecimiento.
- Equidad en los resultados entre cursos, niveles socioeconómicos y género de los y las estudiantes.

- Valoración de los niveles de seguridad del establecimiento.
- Percepción sobre cómo se manejan los conflictos.
- Niveles de participación de distintos actores en las instancias en las que les corresponde intervenir.
- Otros resultados institucionales que la comunidad educativa estime relevante analizar.
- Percepción de docentes y estudiantes respecto del clima de aula.
- Vinculación de la escuela con su entorno.
- Resultados de los estándares de aprendizaje.
- Informes de evaluación producto de la visita evaluativa entregados por la Agencia de Calidad (en el caso de contar con ellos).

En este paso de la etapa de Análisis de PEI y autoevaluación Institucional, se orienta que el análisis de resultados contemple de manera permanente el enfoque de género, lo que permitirá acortar la brecha existente entre los logros de aprendizaje obtenido por hombres y mujeres para garantizar acciones que promuevan la igualdad de oportunidades para todos los niños, niñas, jóvenes y adultos (as). pedagógicos en la mejora escolar y en el aprendizaje de las y los estudiantes.

Análisis de fortalezas y oportunidades de mejoramiento Una vez recopiladas y analizadas todas estas fuentes de información, los actores de la comunidad educativa contarán con un conjunto de evidencias que permitirá: Identificar fortalezas y oportunidades de mejora de los procesos institucionales y pedagógicos en cada una de las dimensiones y en el área de resultados y, a partir de ello, en el avance respecto de sus objetivos y metas estratégicas. Elaborar hipótesis explicativas sobre el estado de situación del establecimiento en las dimensiones y el área de resultados. Para definir las fortalezas y oportunidades de mejora resulta relevante considerar cómo los elementos analizados se vinculan con otros aspectos importantes de la gestión, tales como: las prácticas de planificación de aula, la organización de las horas de libre disposición, las

instancias de trabajo colaborativo entre los profesionales del establecimiento, la participación de la comunidad, entre otros.

Para elaborar hipótesis de trabajo, los miembros de la comunidad están llamados a reflexionar colectivamente sobre los procesos institucionales y pedagógicos del establecimiento, preguntándose por las razones que puedan explicar los avances o retrocesos en los resultados previamente propuestos y, a partir de esto, trazar los objetivos, metas y estrategias de la planificación estratégica. En esta etapa de la fase estratégica, se espera además que las comunidades educativas identifiquen necesidades en distintos aspectos de la formación integral de los estudiantes y de la vida escolar. De esta manera, se espera asegurar que el proceso de mejoramiento, implique acciones integrales que mejoren las condiciones tanto de clima, como de infraestructura para brindar más oportunidades para el aprendizaje de las y los estudiantes. La autoevaluación institucional finaliza con conclusiones por dimensión, las que sintetizan toda la información levantada en los pasos anteriores. Dichas conclusiones serán la base para la planificación estratégica ya que relevan las necesidades a abordar en los distintos periodos anuales.

### Dimensiones del establecimiento

<b>IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO</b>
<b>Director:</b> Eliana del Pilar Godoy Moya
<b>Dirección del Establecimiento:</b> Colonia Manuel Rodríguez
<b>R.B.D:</b> 5249-3
<b>Comuna:</b> Angol
<b>Fono celular:</b> 997160523
<b>E-mail:</b> coloniamr@educangol.cl
<b>Fecha de creación del Establecimiento Educacional:</b> Entre los años 1953 y 1954
<b>Decreto Cooperador de la Función Educacional del Estado:</b> N° 8760
<b>Dependencia:</b> Municipal
<b>Nivel y Modalidad:</b> Nivel Prebásico: Pre Kinder - Kinder
Enseñanza Básica: 1° a 8° Año Básico
<b>Modalidad:</b> Diurna
Planes y Programas de Estudio Aprobados por Decreto o Resolución Exenta de Educación N°2960 del 2012 y Reglamento de Evaluación y Promoción Escolar Decreto Exento N° 511 de 1997
<b>Horario de Funcionamiento</b>
Lunes a jueves de 8:40 a 16:00 hrs
Viernes: de 8:40 a 14:00 hrs.
<b>N° de Docentes Directivos:</b> 02
<b>Profesor Encargado:</b> Eliana del Pilar Godoy Moya
<b>Jefe UTP:</b> Nancy Alicia Medina Toledo
<b>N° de Docentes:</b> 13

Los antecedentes históricos de la Escuela Colonia Manuel Rodríguez son muy escasos, por lo que es muy difícil tener información exacta de los comienzos de esta institución educacional. A continuación, se presentan algunos datos recogidos de manera oral, tras pasados de generación en generación, se suma a esta falta de información el hecho de un incendio que terminó con gran parte de la documentación existente en la escuela.

Entre los años 1953 y 1954 fue creada esta escuela, ubicada al sur de la parcela

Nº 11 (actualmente se encuentra la posta), como recinto educacional se utilizaba una casa patronal, su primer profesor encargado era de apellido Castillo. Durante un tiempo la escuela dejó de funcionar a causa de un gran Terremoto en el año 60, el que le provocó graves daños a nivel de infraestructura; después comenzó a ocupar un caserón antiguo ubicado en el recinto municipal frente a la posta quedando a cargo el profesor Sr. Benigno Acuña Hormazabal, luego asume como profesor el Sr. Florentino Morales Cueva, posteriormente el Sr. Miguel Marín Navarrete, le sigue el Sr. Crescencio Parra Orellana.

En el año 1966 la escuela se traslada al lugar que actualmente ocupa (a 25 Km. de Angol en dirección Sureste). Como recinto funcionan unas habitaciones de madera (pequeñas cabañas). Durante muchos años la escuela funcionó de manera normal acogiendo a todos los niños de sus alrededores, en el año 2003 asume la dirección el Sr. Alexis Poblete, a continuación, el Sr. Edison Castro en el año 2006 asume la dirección del establecimiento, el año 2008 asume como Profesor Encargado Sr. Alfonso Cabezas Espinoza hasta 28 de febrero del 2011.



Producto de un incendio y las condiciones precarias en las que se encontraba el establecimiento es construido un nuevo y bello complejo educativo el que es inaugurado el año 2007. Desde el año 2011 hasta el 2014 se encuentra a cargo de la Sra. Ilse Morales Sepúlveda. Desde el 2015 al 2018 el Sr. Juan Jiménez Trillat. 2019 asume la Profesora Sra. Eliana del Pilar Godoy Moya. Actualmente, existe una matrícula de 95 alumnos los que son atendidos en cursos de pre kínder a 8° básico, con los que vivimos día a día nuestro lema de “Valoro mi cultura y mi entorno”

#### **1.4 ENTORNO**

El Establecimiento Educacional Municipal G – 27 Colonia Manuel Rodríguez se encuentra ubicado en el sector del mismo nombre, ubicada a 27 Km. de Angol en dirección Sureste. Atendemos una población escolar de Pre kínder a Octavo año Básico. La Escuela atiende alumnos de origen Mapuche, de las reducciones Requen Cabrapan, Requen Lemun Alto y Bajo, Requen Pillan, Agua Buena y Alboyanco, con un 95% de alumnos de origen Mapuche, con alta vulnerabilidad social, con padres con trabajos esporádicos, baja escolaridad, pero siempre comprometidos con la educación de sus hijos.

En la actualidad la Escuela es atendida por Trece docentes, quienes tienen régimen de jornada escolar completa diurna. Contamos con una población escolar de 93 (noventa y tres) alumnos para el año lectivo 2019, los que son atendidos en cursos combinados, cuya distribución es la siguiente: pre kínder: 12 alumnos, kínder: 8 alumnos, 1° año: 10 alumnos, 2° año: 11 alumnos, 3° año: 10 alumnos, 4° año: 6 alumnos, 5° año: 13 alumnos, 6° Año: 6 alumnos, 7° año: 12 alumnos y 8° año: 5 alumnos.

La Escuela cuenta con ocho salas y mobiliario suficiente para atender las necesidades del alumnado. Por otra parte, ésta es la escuela rural de la comuna con mayor cantidad de alumnos y con un alto porcentaje de asistencia mensual (94% aprox.).



Desde esta perspectiva, hemos elaborado el Proyecto Educativo Institucional del Establecimiento, cuyo periodo de duración es de 4 años donde este será evaluado anualmente. Este PEI es elaborado para dar respuesta a las necesidades, demandas y expectativas de las familias de los alumnos y alumnas que estudian en el establecimiento.

## ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

El Consejo de Profesores:

El Consejo de Profesores es el organismo integrado por el personal docente directivo, técnico pedagógico y docentes de aula donde se expresará la información profesional de sus integrantes. Es de carácter consultivo, en materia de disciplina y de carácter resolutivo en materias técnico-pedagógicas en conformidad al proyecto educativo del establecimiento y el presente reglamento.

Propone e impulsa medidas tendientes a mejorar el proceso educativo acentuando su acción en la formación de valores personales y sociales.

Planifica, ejecuta y evalúa el Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, analiza los resultados del proceso educativo en los distintos tipos de evaluación interna y sugiere acciones pedagógicas correctivas o de refuerzo. Estudia y propone medidas formativas para solucionar problemas de desadaptación al medio escolar o considerados en el Reglamento de Convivencia Escolar. Las decisiones y/o acuerdos tomados en el Consejo de Profesores quedarán registrados en el libro de actas para ser llevadas a cabo.

Consejo Escolar

El Consejo Escolar del Establecimiento Educativo Colonia Manuel Rodríguez, se constituye para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 19.532 de Jornada



Escolar Completa y su posterior modificación, según consta en el artículo 10 del Decreto N° 24 del 27 enero 2005, donde se establece la creación de los mismos para todos los establecimientos subvencionados, como una forma de informar y

en algunos casos consultar a la Comunidad Educativa sobre el quehacer pedagógico y administrativo del establecimiento. El Consejo Escolar está formado por: Sostenedor, Director, quien lo presidirá; un docente elegido por los profesores del establecimiento; el Presidente del Centro General de Padres y Apoderados, un representante de los Asistentes de la Educación y un representante del Centro de Alumnos.

#### Equipo de Gestión

Tiene como objetivo definir un plan de acción que permita asumir responsabilidades a nivel de dirección, además de realizar sus tareas específicas. El E.G.E. es un espacio que otorga más participación técnica pedagógica e intenciona: la “responsabilidad compartida” entre el director y los profesionales de la escuela y la participación y compromiso técnico de los profesores. Lo integran en forma permanente el Director, Jefe Técnico, Coordinador Convivencia Escolar Coordinador PIE. En forma ocasional, se integran representantes de los diferentes estamentos de la escuela.

#### Tipos De Consejos:

##### a. Consejos Administrativos:

El Consejo Administrativo, estará dirigido por el Profesor Encargado del establecimiento e integrado por el cuerpo docente y no docentes, cuando así lo amerite, el cual está diseñado para la entrega de información concerniente al establecimiento y emanada de las distintas entidades del rubro de la Educación.



#### b. Consejo de Equipo de Gestión:

El Consejo de Equipo de Gestión está integrado por el Profesor Encargado del establecimiento, Jefe/a de UTP, docente coordinador Convivencia escolar y coordinador/a PIE, el cual asistirá en jornada alterna a la de sus funciones.

#### c.- El Consejo Técnico de Profesores:

Está integrado por todos los profesores del establecimiento y equipo Directivo. Este consejo elegirá democráticamente un representante para que participe en el Consejo Escolar. Se realizan cada quince días, alternando con consejos administrativos, previa planificación y calendarización. Donde se reflexiona acerca del quehacer pedagógico, se comparten experiencias y se toman decisiones concernientes a la labor pedagógica.

#### Participación y Vinculación Padres, Apoderados, Familia- Comunidad

El principal rol que cumplen los padres y apoderados, es ser colaboradores y cooperadores permanentes en la formación de normas, límites, valores y hábitos en sus hijos.

La organización de los padres y apoderados está definida de manera democrática, mediante votación y elección popular de su directiva general. Se reúne una vez al mes, Tiempo en el cual se parcializa para realizar reunión general de padres y luego reuniones por curso.

Los decretos N° 565 y N° 732 del Ministerio de Educación ofrecen un Reglamento General de Centros de Padres y Apoderados, que estipula los derechos y deberes de los miembros y proponen ciertas funciones a desarrollar: Promover el cumplimiento de las responsabilidades educativas de cada familia en relación a la crianza y formación de los hijos.



Integrar a los padres y canalizar sus aptitudes e intereses.

Fomentar los vínculos entre la familia y la escuela

Proyectar acciones hacia la comunidad local, creando alianzas que contribuyan con el bienestar de los niños. Proponer y proyectar acciones para el desarrollo integral de los niños. Sostener un diálogo con las autoridades educativas.

## SELLO EDUCATIVO

Estudiantes respetuosos de sí mismos y con su cultura. Comprometidos con su bienestar y defensores del medio ambiente

## VISIÓN

Queremos una Escuela contextualizada a la realidad de nuestros estudiantes, que valore la cultura y el medio que nos rodea. Ofrecer una educación que utilice medios tecnológicos, estrategias de enseñanzas pertinentes, creando altas expectativas en ellos y facilitar la incorporación de los estudiantes a la enseñanza media.

## MISIÓN

Entregar a todos nuestros estudiantes educación de calidad, utilizando distintas estrategias e innovando metodológicamente, de tal forma que se proyecte al estudiante a preservar sus valores y tradiciones, respetando las diferencias individuales y el medio ambiente, promoviendo expectativas de superación personal que le permita la continuidad de estudios. Incentivar la participación de Padres y Apoderados en la educación de sus hijos e hijas, a través de una orientación familiar, además, de hacerlos partícipes en diversos talleres que promuevan la cultura local. Hacer uso en forma efectiva de la informática y la



tecnología de las comunicaciones, en las distintas asignaturas impartidas en el establecimiento.

Slogan: “Valoro mi cultura y mi entorno”

## Indicadores evaluación externa SIMCE

### INDICADORES DE EVALUACIÓN EXTERNA: SIMCE

Prueba SIMCE Lenguaje y Comunicación		Prueba SIMCE Matemática				Prueba SIMCE Historia y Geografía y Ciencias Sociales				Prueba SIMCE Ciencias Naturales	
Años	4° Básico	2° año	Años	4° Básico	Años	4° Básico	Años	4° Básico	Años	4° Básico	
2010	277		2010	239		2010			2010	237	
2011	277		2011	241		2011			2011	245	
2012	250	180	2012	268		2012	257		2012		
2013	228	265	2013	218		2013			2013	229	
2014	255	218	2014	239		2014			2014		
2015	279	223	2015	216		2015			2015		
2016	234		2016	221		2016			2016		
2017	345		2017	305		2017			2017		
2018			2018			2018			2018		

Prueba SIMCE Lenguaje y Comunicación		Prueba SIMCE Matemática				Prueba SIMCE 8°		
Años	6° Básico	8° año	Años	6° Básico	8° Básico	Años	Cs. Nat	Hist.
2012			2012			2012		
2013	239	214	2013	217	184	2013	239	
2014	253	258	2014	258	263	2014		243
2015	241		2015	208		2015		230
2016	235		2016	210		2016		
2017		241	2017	198		2017	244	
2018			2018			2018		

PROYECTO/ PROGRAMA	AÑO INICIO	NOMBRE PROYECTO / PROGRAMA
Proyecto EIB	2013	Sector Lengua Indígena
Proyecto JEC	2010	Jornada Escolar Completa
Proyecto PME	2013	PME Esc. Colonia Manuel Rodríguez
Alimentación <u>Junach</u>	Siempre	
Programa Salud <u>Junach</u>	Siempre	
Programa PIE	2007	
Convivencia Escolar	2017	
Previene SENDA	2017	
Habilidades para la Vida	2017	
Proyecto JEC- Pre básica	2016	Jornada Escolar Completa
Red Educadora de Párvulo	2016	
Tablet Nivel <u>Parvulario</u> y 1° Básico	2017	

### **ÁREA DE LIDERAZGO**

Nos falta disponer de mecanismos efectivos de monitoreo y evaluación de los resultados institucionales. Carecemos de autonomía en la elección del personal para cada cargo del establecimiento. Contamos con un PEI Consensuado con la comunidad educativa. Centro de Padres y de alumnos organizados. Consejo Escolar constituido y funcionando. Programa integración con profesionales y equipo multidisciplinario funcionando. PME en ejecución

### **ÁREA DE GESTION CURRICULAR**

Correcto uso de los tiempos destinados a la implementación curricular en el aula debido que contamos con trece profesores titulados y suficiente número de horas pedagógicas semanales. Necesitamos mejorar en el monitoreo de las habilidades y potencial artístico y/o deportivo de los alumnos. Disponemos de una asistente de aula para los niveles NT1 NT2, primero, y cuarto básico. Apoyo en aula a los alumnos NEE. Buena disciplina y relación de respeto entre profesores y alumnos.

### **ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR**

Bajo compromiso y clima de colaboración de los padres y apoderados en el aprendizaje de sus hijos. Existen mecanismos que permiten reforzar y reconocer los valores de los estudiantes periódicamente. Necesitamos afianzar redes de apoyo que permitan un trabajo constante y permanente frente a las necesidades académicas, sociales y emocionales de nuestros estudiantes. Tenemos una buena disciplina, relación de respeto entre alumnos y profesores. Buenas relaciones humanas entre docentes, y entre los asistentes de la educación. Reglamento de convivencia escolar consensuado por la comunidad educativa. Existe sintonía en la articulación de la definición del proyecto educativo institucional con las características del entorno.



## **ÁREA DE RECURSOS**

Necesitamos fortalecer las competencias profesionales en los docentes en distintas áreas, capacitándolos y orientando mediante distintas instancias para lograr un mejor aprendizaje en los estudiantes. La mayoría de los docentes tiene experiencia en el sector rural, lo que permite desarrollar un trabajo comprometido y contextualizado.

## Desarrollo de los descriptores

### **Área de liderazgo:**

- Estrategia Establecer momentos de reflexión pedagógica y análisis de resultados, llevando a acabo capacitaciones entre pares en el establecimiento. Acción; Compartiendo Experiencias Pedagógicas Descripción En función de nuestro sello educativo, se promueve el análisis y reflexión de la labor docente a través de consejos técnicos de profesores, donde los docentes exponen y comparten experiencias positivas y/o negativas vividas en el aula, además de realizar talleres didácticos del uso de los distintos programas computacionales usados en clases. Incluyendo la articulación de NT1-NT2 - EGB.
- Estrategia Establecer momentos de reflexión pedagógica y análisis de resultados, llevando a acabo capacitaciones entre pares en el establecimiento. Acción Visitas de Interés Pedagógicas Descripción Conforme a una planificación articulada entre los distintos niveles, se realizan giras de interés pedagógicas, en base a los intereses y contenidos de cada ciclo del establecimiento.
- Estrategia Establecer momentos de reflexión pedagógica y análisis de resultados, llevando a acabo capacitaciones entre pares en el establecimiento. Acción Visitas de Interés Pedagógica Descripción Conforme a una planificación articulada entre los distintos niveles, se realizan giras de interés pedagógicas, en base a los intereses y contenidos de cada ciclo del establecimiento. Estrategia Establecer momentos de reflexión pedagógica y análisis de resultados, llevando a acabo capacitaciones entre pares en el establecimiento. Acción: Bono de Incentivo a docentes por cumplimientos de metas SIMCE 2017 Descripción Analizados los resultados Simce 2017, se estimulará el logro alcanzado por los docentes y asistentes de la educación, en las asignaturas de Lenguaje y



Matemáticas de 4° Básico en el aumento a 250 puntos. El incentivo es para todos los funcionarios del

establecimiento, según dicta el Decreto Exento N° 756 de fecha 09 de abril de 2018. Estrategia Establecer momentos de reflexión pedagógica y análisis de resultados, llevando a cabo capacitaciones entre pares en el establecimiento. Acción Capacitación para dar respuesta las NEE Descripción Se lleva a cabo una capacitación, en base a las necesidades detectadas por el equipo PIE, donde participan docentes y equipo PIE.

#### **Área de Gestión Curricular:**

- Dimensión Gestión Pedagógica Estrategia permanencia y monitoreo en el reforzamiento educativo a los estudiantes con rezago escolar, con NEE y un sistema de seguimiento al avance de los aprendizajes de alumnos/as. Acción Innovación a través de estrategias que apuntan al aprendizaje de los estudiantes. Descripción Fortalecer las estrategias empleadas por los docentes, para mejorar los aprendizajes de los estudiantes y su motivación, a través del uso de los recursos implementados en el establecimiento.
- Dimensión Gestión Pedagógica Estrategia permanencia y monitoreo en el reforzamiento educativo a los estudiantes con rezago escolar, con NEE y un sistema de seguimiento al avance de los aprendizajes de alumnos/as. Acción Evaluación Alumnos PIE Descripción Detectar las NEE que permitan definir los apoyos pertinentes para los estudiantes, de igual forma, monitorear y evaluar el programa.
- Dimensión Gestión Pedagógica Estrategia permanencia y monitoreo en el reforzamiento educativo a los estudiantes con rezago escolar, con NEE y un sistema de seguimiento al avance de los aprendizajes de alumnos/as. Acción Acompañamiento al aula para el mejoramiento de las prácticas educativas Descripción Encargado de Escuela y UTP, monitorean las



prácticas docentes en sala, a través del acompañamiento al aula, a modo de observar las buenas prácticas y reforzar las susceptibles de mejora.

- Dimension Gestión Pedagógica Estrategia permanencia y monitoreo en el reforzamiento educativo a los estudiantes con rezago escolar, con NEE y un sistema de seguimiento al avance de los aprendizajes de alumnos/as. Acción Apoyo Pedagógico Descripción Se fortalece el apoyo pedagógico a través de la contratación de asistentes de aula para 1°, 2° y 4° Básico. A su vez, con el propósito de potenciar a los estudiantes con intereses diversos se contrata monitor de música y asistente de aula para el uso de laboratorio de computación.
- Dimension Gestión Pedagógica Estrategia permanencia y monitoreo en el reforzamiento educativo a los estudiantes con rezago escolar, con NEE y un sistema de seguimiento al avance de los aprendizajes de alumnos/as. Acción Plan Estratégico de PIE Descripción Conforme al plan estratégico de PIE, se adquiere material didáctico y equipo PIE realiza talleres de sensibilización con redes de apoyo y acciones que contribuyan al bienestar de los alumnos.
- Área de Convivencia Escolar Dimension Convivencia Escolar Estrategia Elaborar un plan de trabajo que permita potenciar habilidades diversas y el reconocimiento valórico en nuestros estudiantes. Acción Diseñar Matriz de Monitoreo PME 2018 y sistema de ordenamiento de información Descripción Se establece horario de trabajo de UTP y profesor encargado con el propósito de planificar, recopilar y sistematizar continuamente datos e información de los resultados de aprendizaje para la adecuada toma de decisiones en el proceso de gestión a la implementación del PME y se diseña una matriz de monitoreo que contribuya al seguimiento de las

acciones. Dimensión Convivencia Escolar Estrategia Elaborar un plan de trabajo que permita potenciar habilidades diversas y el reconocimiento valórico en nuestros estudiantes. Acción Identidad Institucional Descripción Se fortalece la identidad y la dignificación de los estudiantes de nuestra escuela, a través de la adquisición de buzos con el logo del establecimiento, además de faldas, pantalones y poleras, que son parte del uniforme.

- Dimensión Convivencia Escolar Estrategia Elaborar un plan de trabajo que permita potenciar habilidades diversas y el reconocimiento valórico en nuestros estudiantes. Acción Monitoreo de Programa de Gestión Descripción Monitoreo permanente a través del análisis y reflexión de coordinadora de convivencia escolar, en los procesos educativos, aplicando Manual de Convivencia en el momento oportuno, otorgando espacio y recursos para la implementación. Además del reconocimiento de valores en estudiantes de Pre básica a Octavo Año Básico.
- Dimensión Convivencia Escolar Estrategia Elaborar un plan de trabajo que permita potenciar habilidades diversas y el reconocimiento valórico en nuestros estudiantes. Acción Comunidad Educativa participa de actividades relevantes Descripción Promover el encuentro y la participación de la comunidad educativa durante el año en fechas específicas e importantes como aniversario, día del alumno, we tripantu, fiestas patrias, día del párvulo, día de la discapacidad, licenciatura y juegos rurales, para fortalecer lazos de unidad en la comunidad educativa.
- Dimensión Convivencia Escolar Estrategia Elaborar un plan de trabajo que permita potenciar habilidades diversas y el reconocimiento valórico en nuestros estudiantes. Acción Visita Pedagógica Articulada Descripción NT1 - NT2 y 1° Básico, realizan Visita de Interés Pedagógica en base a los contenidos tratados en clases y del interés acorde al nivel.



- Dimension Convivencia Escolar Estrategia Elaborar un plan de trabajo que permita potenciar habilidades diversas y el reconocimiento valórico en nuestros estudiantes. Acción Apoderados y estudiantes informados del proceso de evaluación PIE Descripción Coordinadora PIE planifica e implementa acciones para informar a los apoderados de los resultados de la evaluación diagnóstica de ingreso al PIE, utilizando un lenguaje comprensible, además de informar de las acciones y medidas que se implementan en el contexto del PIE.

- Gestión de recursos Dimension Gestión de Recursos Estrategia incrementar el uso de tecnología en el aula que permita la búsqueda y selección adecuada de información en diversas áreas a través de diferentes fuentes Acción Implementación de PIE y entrega de apoyo a niños y niñas con NEE Descripción Se contratan profesionales para constituir equipo interdisciplinario PIE y sistematizar apoyo a estudiantes con NEE
- Dimension Gestión de Recursos Estrategia incrementar el uso de tecnología en el aula que permita la búsqueda y selección adecuada de información en diversas áreas a través de diferentes fuentes. Acción Capacitación para dar respuesta a las NEE Descripción Se lleva a cabo una capacitación en base a las necesidades detectadas por el equipo PIE, donde participan docentes y equipo PIE.
- Dimension Gestión de Recursos Estrategia incrementar el uso de tecnología en el aula que permita la búsqueda y selección adecuada de información en diversas áreas a través de diferentes fuentes. Acción Apoyo a la Gestión Pedagógica y equipos tecnológicos e insumos computacionales Descripción Con objeto de implementar la gestión Pedagógica de la escuela y que permita que se cumpla la gestión curricular, se adquieren materiales de pedagógicos, insumos computacionales (máster, tóner y tintas), notebook y software educativos.

- Dimensión Gestión de Recursos Estrategia incrementar el uso de tecnología en el aula que permita la búsqueda y selección adecuada de información en diversas áreas a través de diferentes fuentes. Acción Uso de Tic para niños con Rezago Escolar.
- Descripción Implementar espacio en Pre básica, computadores para utilizar software educativos para nivelar a niños con rezago escolar y NEE de prebásica y primero básico, donde se potencien los estilos de aprendizaje.



## **Análisis de los Resultados**

La Escuela Rural Colonia Manuel Rodríguez declara y oferta a la comunidad educativa una educación integral que potencie en sus hijos las cualidades sociales, cognitivas, emocionales, morales y físicas. Para esto, ofrecemos una cobertura curricular que se inicia en NT1 y termina en NB6, permitiendo y encaminando el proceso de enseñanza aprendizaje bajo las mismas directrices, valores y metodologías que el mejor liceo de la comuna pueda ofrecer para continuar allí sus estudios medios. Acorde a los requerimientos y normativas vigentes emanadas del Ministerio de Educación.

El Establecimiento busca permanentemente adaptar su oferta pedagógica a las necesidades que hoy exigen los estudiantes de las comunidades, los requerimientos del gobierno y la sociedad, por lo tanto hoy contamos con una sólida y acogedora infraestructura, inmobiliario confortable, cada sala esta implementada con un notebook y proyector, lo que permite la realización de clases dinámicas y contextualizadas a los tiempos, aproximando al estudiante al manejo de los computadores, ya que es una de las habilidades que deben caracterizar al ciudadano competente en el siglo XXI.

En nuestro compromiso por alcanzar el desarrollo completo de nuestros estudiantes, velaremos por un desarrollo integral y artístico en la escuela, por lo que contamos con diversas actividades, como por ejemplo Guías literarias, Juegos deportivos y académicos que apliquen la lógica y el razonamiento para potenciar las habilidades de los alumnos.

A su vez, la escuela cuenta con locomoción para toda la población estudiantil, mejorando así los tiempos y disminución de exposición ante las inclemencias del tiempo y atrasos en los alumnos. Por último, com otra medida de refuerzo para evitar la deserción escolar, mantenemos a nuestros alumnos en condiciones



óptimas dentro del establecimiento ofrecido jornada escolar completa, proporcionando la alimentación y beneficios que correspoan a esta modalidad.

## Plan de mejoramiento Educativo

Nombre Establecimiento: ESC. BASICA MANUEL RODRIGUEZ RBD: 5249

Implementación

Dimensión	Objetivo Estratégico	Estrategia	Subdimensión	Cant. Indicadores	% de cumplimiento	Cant. Acciones	% de ejecución
Gestión Pedagógica	Favorecer la innovación en el uso de estrategias de enseñanza dentro y fuera del aula.	permanencia y monitoreo en el reforzamiento educativo a los estudiantes con rezago escolar, con NEE y un sistema de seguimiento al avance de los aprendizajes de alumnos/as.	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula  * Apoyo al desarrollo de los estudiantes	2	Falta 1 o más porcentajes de avance por asignar	5	Implementado parcialmente (25 a 49%)
Liderazgo	Favorecer mecanismos de intercambio de experiencias dentro y fuera del aula orientadas al fortalecimiento de la labor docente y al reconocimiento permanente	Establecer momentos de reflexión pedagógica y análisis de resultados, llevando a cabo capacitaciones entre pares en el establecimiento.	* Liderazgo del director	2	Falta 1 o más porcentajes de avance por asignar	4	Implementado de manera adecuada (50% a 74%)
Convivencia Escolar	Favorecer procesos orientados al reconocimiento y valoración de la diversidad en sus diversas expresiones en un contexto de respeto, sean estas, culturales, étnicas, religiosas u otras manifestaciones.	Elaborar un plan de trabajo que permita potenciar habilidades diversas y el reconocimiento valórico en nuestros estudiantes.	* Formación escolar * Convivencia escolar	2	Falta 1 o más porcentajes de avance por asignar	6	Implementado de manera adecuada (50% a 74%)
Gestión de Recursos	Incrementar recursos pedagógicos y tecnológicos en la escuela, para mejorar resultados de	Incrementar el uso de tecnología en el aula que permita la búsqueda y selección adecuada de	* Gestión de los recursos educativos	2	Falta 1 o más porcentajes de avance	2	Implementación avanzada (75% a 99%)



UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES

aprendizaje, implementando y equipando las salas de clases para crear un ambiente propicio para docentes y estudiantes.	información en diversas áreas a través de diferentes fuentes.			por asignar		
---	---	--	--	-------------	--	--

## Indicadores

Dimensión	Estrategia	Indicador	Descripción Indicador	Porcentaje Cumplimiento
Gestión Pedagógica	permanencia y monitoreo en el reforzamiento educativo a los estudiantes con rezago escolar, con NEE y un sistema de seguimiento al avance de los aprendizajes de alumnos/as.	N° 1	% de profesores monitoreados y retroalimentación en observación de clases.	Aún no se encuentra evaluado
Gestión Pedagógica	permanencia y monitoreo en el reforzamiento educativo a los estudiantes con rezago escolar, con NEE y un sistema de seguimiento al avance de los aprendizajes de alumnos/as.	N° 2	% de Alumnos logran los objetivos de aprendizaje	Aún no se encuentra evaluado
Liderazgo	Establecer momentos de reflexión pedagógica y análisis de resultados, llevando a acabo capacitaciones entre pares en el establecimiento.	N° 1	% de Consejos Técnicos realizados.	Aún no se encuentra evaluado
Liderazgo	Establecer momentos de reflexión pedagógica y análisis de resultados, llevando a acabo capacitaciones entre pares en el establecimiento.	N° 2	% de Consejos Administrativos realizados	Aún no se encuentra evaluado
Convivencia Escolar	Elaborar un plan de trabajo que permita potenciar habilidades diversas y el reconocimiento valórico en nuestros estudiantes.	N° 1	% de Reuniones realizadas para análisis de implementación PME	Aún no se encuentra evaluado
Convivencia Escolar	Elaborar un plan de trabajo que permita potenciar habilidades diversas y el reconocimiento valórico en nuestros estudiantes.	N° 2	% de acciones monitoreadas del plan de convivencia.	Aún no se encuentra evaluado



UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES

Gestión de Recursos	incrementar el uso de tecnología en el aula que permita la búsqueda y selección adecuada de información en diversas áreas a través de diferentes fuentes.	N° 1	N° de asignaturas que trabajan contenidos curriculares con el uso de las Tics.	Aún no se encuentra evaluado
Gestión de Recursos	incrementar el uso de tecnología en el aula que permita la búsqueda y selección adecuada de información en diversas áreas a través de diferentes fuentes.	N° 2	N° de asignaturas y cursos que cuentan con los recursos para el desarrollo de actividades curriculares.	Aún no se encuentra evaluado

### Acciones

Dimensión	Gestión Pedagógica
Estrategia	permanencia y monitoreo en el reforzamiento educativo a los estudiantes con rezago escolar, con NEE y un sistema de seguimiento al avance de los aprendizajes de alumnos/as.
Acción	Innovación a través de estrategias que apuntan al aprendizaje de los estudiantes.
Descripción	Fortalecer las estrategias empleadas por los docentes, para mejorar los aprendizajes de los estudiantes y su motivación, a través del uso de los recursos implementados en el establecimiento.
Nivel de ejecución	Implementado de manera adecuada (50% a 74%)
Justificación de nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha Inicio	05/3/2018
Fecha Termino	30/11/2018
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Materiales fungibles, laboratorio móvil, tablet
Ate	No



	Tic	Laboratorio
Plan(es)		- Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación		- Bitácora de laboratorio móvil - Bitácora Uso de Tablet
Monto Subvención General	\$0	
Monto SEP	\$0	
Monto PIE	\$0	
Monto EIB	\$0	
Monto Mantenimiento	\$0	
Monto Pro retención	\$0	
Monto Internado	\$0	
Monto Reforzamiento	\$0	
Monto FAEP	\$0	
Monto Aporte Municipal	\$0	
Monto Total	\$0	

Dimension	Gestión Pedagógica
Estrategia	permanencia y monitoreo en el reforzamiento educativo a los estudiantes con rezago escolar, con NEE y un sistema de seguimiento al avance de los aprendizajes de alumnos/as.
Acción	Evaluación Alumnos PIE
Descripción	Detectar las NEE que permitan definir los apoyos pertinentes para los estudiantes, de igual forma, monitorear y evaluar el programa.
Nivel de ejecución	Implementado parcialmente (25 a 49%)
Justificación de nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha Inicio	05/3/2018
Fecha Termino	30/11/2018
Programa Asociado	PIE



UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES

Responsable	Coordinadora PIE
Recursos Necesarios Ejecución	Material fungible, material didáctico, Protocolos WISC III, Educadora Diferencial, Psicólogo/a, Fonoaudiólogo/a
Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Protocolos de aplicación de Evaluación - Expediente de pago - Plan de compra anual PIE

Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$12.100.000
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$12.100.000

Dimension Gestión Pedagógica
Estrategia
permanencia y monitoreo en el reforzamiento educativo a los estudiantes con rezago escolar, con NEE y un sistema de seguimiento al avance de los aprendizajes de alumnos/as.
Acción Acompañamiento al aula para el mejoramiento de las prácticas educativas
Encargado de Escuela y UTP, monitorean las prácticas docentes en sala, a través del Descripción acompañamiento al aula, a modo de observar las buenas prácticas y reforzar las susceptibles de



UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES

mejora.

Nivel de ejecución Implementado inicialmente (1% a 24%)

Justificación de nivel El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.

Fecha Inicio 05/3/2018

Fecha Termino 30/11/2018

Programa Asociado SEP

Responsable Equipo de gestión

Recursos Necesarios Ejecución Materiales de oficina

Ate No

Tic Sala de clases

Plan(es) - Plan de Desarrollo Profesional Docente

Medios de Verificación

- Pauta de Observación de aula
- Lista de Docentes Monitoreados

Monto Subvención General \$0

Monto SEP \$0

Monto PIE \$0

Monto EIB \$0

Monto Mantenimiento \$0

Monto Pro retención \$0

Monto Internado \$0

Monto Reforzamiento \$0

Monto FAEP \$0

Monto Aporte Municipal \$0

Monto Total \$0

Dimension

Gestión Pedagógica



UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES

Estrategia	permanencia y monitoreo en el reforzamiento educativo a los estudiantes con rezago escolar, con NEE y un sistema de seguimiento al avance de los aprendizajes de alumnos/as.
Acción	Apoyo Pedagógico
Descripción	Se fortalece el apoyo pedagógico a través de la contratación de asistentes de aula para 1º, 2º y 4º Básico. A su vez, con el propósito de potenciar a los estudiantes con intereses diversos se contrata monitor de música y asistente de aula para el uso de laboratorio de computación.
Nivel de ejecución	Implementado parcialmente (25 a 49%)
Justificación de nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha Inicio	05/3/2018
Fecha Termino	31/12/2018
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	16 horas de monitor de música, 35 horas para cada asistente de aula, 22 horas para asistente de tecnología, material de oficina.
Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan Integral de Seguridad Escolar
Medios de Verificación	- Bitácora diaria de asistentes - Plan de Trabajo Monitor de Música - Reporte de Evaluación de Monitor y Asistentes de la Educación
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$16.140.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0



UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES

Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$16.140.000

Dimension	Gestión Pedagógica
Estrategia	permanencia y monitoreo en el reforzamiento educativo a los estudiantes con rezago escolar, con NEE y un sistema de seguimiento al avance de los aprendizajes de alumnos/as.
Acción	Plan Estratégico de PIE
Descripción	Conforme al plan estratégico de PIE, se adquiere material didáctico y equipo PIE realiza talleres de sensibilización con redes de apoyo y acciones que contribuyan al bienestar de los alumnos.
Nivel de ejecución	Implementado parcialmente (25 a 49%)
Justificación de nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha Inicio	05/3/2018
Fecha Termino	30/11/2018
Programa Asociado	PIE
Responsable	Equipo multidisciplinario PIE
Recursos Necesarios Ejecución	Material didáctico, material fungible.
Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Programa de trabajo

	- Lista de asistencia a talleres - Registro fotográfico - Expediente de pago - Inventario
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0



UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES

Monto PIE	\$20.000.000
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$20.000.000

Dimension	Liderazgo
Estrategia	Establecer momentos de reflexión pedagógica y análisis de resultados, llevando a cabo capacitaciones entre pares en el establecimiento.
Acción	Compartiendo Experiencias Pedagógicas
Descripción	En función de nuestro sello educativo, se promueve el análisis y reflexión de la labor docente a través de consejos técnicos de profesores, donde los docentes exponen y comparten experiencias positivas y/o negativas vividas en el aula, además de realizar talleres didácticos del uso de los distintos programas computacionales usados en clases. Incluyendo la articulación de NT1-NT2 - EGB.
Nivel de ejecución	Implementado parcialmente (25 a 49%)
Justificación de nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha Inicio	05/3/2018
Fecha Termino	30/11/2018
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Material de oficina, consejo de profesores, proyector
Ate	No
Tic	Sala de recursos audiovisuales



UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES	-	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Plan(es)		
Medios de Verificación	-	Lista de asistencia de consejos técnicos - Calendarización de consejos técnicos
Monto Subvención General	\$0	
Monto SEP	\$0	
Monto PIE	\$0	
Monto EIB	\$0	
Monto Mantenimiento	\$0	
Monto Pro retención	\$0	
Monto Internado	\$0	
Monto Reforzamiento	\$0	
Monto FAEP	\$0	
Monto Aporte Municipal	\$0	
Monto Total	\$0	

Dimension Liderazgo
Estrategia
Establecer momentos de reflexión pedagógica y análisis de resultados, llevando a acabo capacitaciones entre pares en el establecimiento.
Acción Visitas de Interés Pedagógicas
Descripcion
Conforme a una planificación articulada entre los distintos niveles, se realizan giras de interés pedagógicas, en base a los intereses y contenidos de cada ciclo del establecimiento.
Nivel de ejecución Implementado inicialmente (1% a 24%)
Justificación de nivel El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha Inicio 05/5/2018
Fecha Termino 30/11/2018



UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES

Programa Asociado SEP

Responsable Director

Recursos Necesarios Ejecución Alimentación, Transporte

Ate No

Tic Sala de clases

Plan(es)

- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión
- Acta de Consejos de Profesores de toma de acuerdo
- Proyecto Pedagógico Medios de Verificación - Registro Fotográfico
- Encuesta de Satisfacción. - Expediente de pago

Monto Subvención General \$0

Monto SEP \$8.000.000

Monto PIE \$0

Monto EIB \$0

Monto Mantenimiento \$0

Monto Pro retención \$0

Monto Internado \$0

Monto Reforzamiento \$0

Monto FAEP \$0

Monto Aporte Municipal \$0

Monto Total \$8.000.000

Dimension	Liderazgo
Estrategia	Establecer momentos de reflexión pedagógica y análisis de resultados, llevando a cabo capacitaciones entre pares en el establecimiento.
Acción	Bono de Incentivo a docentes por cumplimientos de metas SIMCE 2017
Descripción	Analizados los resultados Simce 2017, se estimulará el logro alcanzado por los docentes y asistentes de la educación, en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas de 4° Básico en el



UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES

	aumento a 250 puntos. El incentivo es para todos los funcionarios del establecimiento, según dicta el Decreto Exento N° 756 de fecha 09 de abril de 2018.
Nivel de ejecución	Implementado (100%)
Justificación de nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha Inicio	29/4/2018

Fecha Termino	12/7/2018
Programa Asociado	SEP
Responsable	Sostenedor
Recursos Necesarios Ejecución	Incentivo Económico
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Decreto - Cuadro comparativo de Resultados Simce - Liquidaciones de sueldo
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$4.500.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$4.500.000



UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES

Dimensión	Liderazgo
Estrategia	Establecer momentos de reflexión pedagógica y análisis de resultados, llevando a cabo capacitaciones entre pares en el establecimiento.
Acción	Capacitación para dar respuesta las NEE
Descripción	Se lleva a cabo una capacitación, en base a las necesidades detectadas por el equipo PIE, donde participan docentes y equipo PIE.
Nivel de ejecución	Implementado (100%)
Justificación de nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha Inicio	01/6/2018
Fecha Terminó	30/10/2018
Programa Asociado	PIE
Responsable	Coordinadora PIE
Recursos Necesarios Ejecución	Institución acreditada, material fungible
Ate	No
Tic	Laboratorio
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Lista de Asistencia - Certificación a docentes - Expediente de pago
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$10.000.000
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0



UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES

Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$10.000.000

Dimension Convivencia Escolar
Estrategia
Elaborar un plan de trabajo que permita potenciar habilidades diversas y el reconocimiento valórico en nuestros estudiantes.
Acción Diseñar Matriz de Monitoreo PME 2018 y sistema de ordenamiento de información
Descripción
Se establece horario de trabajo de UTP y profesor encargado con el propósito de planificar, recopilar y sistematizar continuamente datos e información de los resultados de aprendizaje para la adecuada toma de decisiones en el proceso de gestión a la implementación del PME y se diseña una matriz de monitoreo que contribuya al seguimiento de las acciones.
Nivel de ejecución Implementado de manera adecuada (50% a 74%)
Justificación de nivel El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha Inicio 01/3/2018
Fecha Termino 31/12/2018
Programa Asociado SEP
Responsable Director
Recursos Necesarios Ejecución Consejos técnicos de profesores, 14 horas de utp.
Ate No
Tic Sala de clases
Plan(es) - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
- Matriz de Monitoreo PME Medios de Verificación - Resultados de aprendizaje de estudiantes 2 veces por semestre
- Liquidaciones de sueldo
Monto Subvención General \$0
Monto SEP \$4.800.000



UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES

Monto PIE \$0

Monto EIB \$0

Monto Mantenimiento \$0

Monto Pro retención \$0

Monto Internado \$0

Monto Reforzamiento \$0

Monto FAEP \$0

Monto Aporte Municipal \$0

Monto Total \$4.800.000

Dimension	Convivencia Escolar
Estrategia	Elaborar un plan de trabajo que permita potenciar habilidades diversas y el reconocimiento valórico en nuestros estudiantes.
Acción	Identidad Institucional
Descripción	Se fortalece la identidad y la dignificación de los estudiantes de nuestra escuela, a través de la adquisición de buzos con el logo del establecimiento, además de faldas, pantalones y poleras, que son parte del uniforme.

Nivel de ejecución	Implementado (100%)
Justificación de nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha Inicio	05/3/2018
Fecha Termino	30/11/2018
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Buzos, poleras, pantalones, faldas.
Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión



UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES

Medios de Verificación	-	Lista de Alumnos que reciben uniforme - Expediente de Pago
Monto Subvención General	\$0	
Monto SEP	\$10.000.000	
Monto PIE	\$0	
Monto EIB	\$0	
Monto Mantenimiento	\$0	
Monto Pro retención	\$0	
Monto Internado	\$0	
Monto Reforzamiento	\$0	
Monto FAEP	\$0	
Monto Aporte Municipal	\$0	
Monto Total	\$10.000.000	

Dimension	Convivencia Escolar
Estrategia	Elaborar un plan de trabajo que permita potenciar habilidades diversas y el reconocimiento valórico en nuestros estudiantes.
Acción	Monitoreo de Programa de Gestión
Descripción	Monitoreo permanente a través del análisis y reflexión de coordinadora de convivencia escolar, en los procesos educativos, aplicando Manual de Convivencia en el momento oportuno, otorgando espacio y recursos para la implementación. Además del reconocimiento de valores en estudiantes de Pre básica a Octavo Año Básico.
Nivel de ejecución	Implementado de manera adecuada (50% a 74%)
Justificación de nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha Inicio	01/3/2018
Fecha Termino	31/12/2018
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director



 UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES Recursos Necesarios Ejecución	Materiales de oficina, 5 horas coordinadora convivencia escolar
Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Plan de Trabajo coordinadora convivencia escolar - Intervenciones a estudiantes y/o familia - Reconocimiento a estudiantes destacados en valores trabajados - Liquidaciones de sueldo
	- Decreto de Nombramiento
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$1.215.690
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$1.215.690

Dimension	Convivencia Escolar
Estrategia	Elaborar un plan de trabajo que permita potenciar habilidades diversas y el reconocimiento valórico en nuestros estudiantes.
Acción	Comunidad Educativa participa de actividades relevantes
Descripción	Promover el encuentro y la participación de la comunidad educativa durante el año en fechas específicas e importantes como aniversario, día del alumno, ve tripantu, fiestas patrias, día del párvulo, día de la discapacidad, licenciatura y juegos rurales, para fortalecer lazos de unidad en la comunidad educativa.



UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES

ejecución	Nivel de	Implementado de manera adecuada (50% a 74%)
Justificación de nivel		El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha Inicio		31/3/2018
Fecha Termino		07/12/2018
Programa Asociado		SEP
Responsable		Director
Recursos Necesarios Ejecución		Incentivos de orden protocolar, recursos financieros, traslado y alimentación
Ate		No
Tic		Sala de clases
Plan(es)		- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación		- Programa de trabajo - Acta de acuerdo consejo de profesores - Encuesta de Satisfacción de participantes - Expediente de pago - Protocolo de incentivo
Monto Subvención General		\$0
Monto SEP		\$4.000.000
Monto PIE		\$0
Monto EIB		\$0
Monto Mantenimiento		\$0
Monto Pro retención		\$0
Monto Internado		\$0
Monto Reforzamiento		\$0
Monto FAEP		\$0
Monto Aporte Municipal		\$0
Monto Total		\$4.000.000



Estrategia

Elaborar un plan de trabajo que permita potenciar habilidades diversas y el reconocimiento valórico en nuestros estudiantes.

Acción Visita Pedagógica Articulada

Descripción

NT1 - NT2 y 1° Básico, realizan Visita de Interés Pedagógica en base a los contenidos tratados en clases y del interés acorde al nivel.

Nivel de ejecución Implementado inicialmente (1% a 24%)

Justificación de nivel El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.

Fecha Inicio 30/7/2018

Fecha Terminó 30/11/2018

Programa Asociado SEP

Responsable Director

Recursos Necesarios Ejecución Alimentación, Transporte

Ate No

Tic Sala de clases

Plan(es)

- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión

Medios de Verificación

- Proyecto  
- Registro fotográfico - Evaluación de Visita - Expediente de pago

Monto Subvención General \$0

Monto SEP \$3.000.000

Monto PIE \$0

Monto EIB \$0

Monto Mantenimiento \$0

Monto Pro retención \$0



UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES

Monto Internado \$0

Monto Reforzamiento \$0

Monto FAEP \$0

Monto Aporte Municipal \$0

Monto Total \$3.000.000

Dimensión	Convivencia Escolar
Estrategia	Elaborar un plan de trabajo que permita potenciar habilidades diversas y el reconocimiento valórico en nuestros estudiantes.
Acción	Apoderados y estudiantes informados del proceso de evaluación PIE
Descripción	Coordinadora PIE planifica e implementa acciones para informar a los apoderados de los resultados de la evaluación diagnóstica de ingreso al PIE, utilizando un lenguaje comprensible, además de informar de las acciones y medidas que se implementan en el contexto del PIE.
Nivel de ejecución	Implementado inicialmente (1% a 24%)
Justificación de nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha Inicio	01/4/2018
Fecha Termino	30/11/2018
Programa Asociado	PIE
Responsable	Equipo Interdisciplinario PIE
Recursos Necesarios Ejecución	Profesionales PIE, reuniones de apoderados, materiales de oficina
Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Registro de evaluación y planificación PIE - Asistencia de reunión de apoderados - Firmas de apoderados en reporte de progreso de los aprendizajes
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0



UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES

Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$0

Dimensión	Gestión de Recursos
Estrategia	Incrementar el uso de tecnología en el aula que permita la búsqueda y selección adecuada de información en diversas áreas a través de diferentes fuentes.
Acción	Implementación de PIE y entrega de apoyo a niños y niñas con NEE
Descripción	Se contratan profesionales para constituir equipo interdisciplinario PIE y sistematizar apoyo a estudiantes con NEE
Nivel de ejecución	Implementado (100%)
Justificación de nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha Inicio	01/3/2018
Fecha Término	31/12/2018
Programa Asociado	PIE
Responsable	Equipo Interdisciplinario PIE
Recursos Necesarios Ejecución	13 horas Psicóloga, 12 horas coordinadora, 16 horas profesora diferencial pre básica, 32 horas profesora diferencial básica NEEP, 37 horas prof. NEET Lenguaje, 40 horas Prof. NEET matemáticas, 3 horas de profesores de aula, 16 horas asistente social, 8 horas fonoaudióloga.
Ate	No
Tic	No



UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES

Plan(es)	Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Programa de trabajo de cada profesional PIE
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$52.502.116
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0

Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$52.502.116

Dimension Gestión de Recursos
Estrategia
incrementar el uso de tecnología en el aula que permita la búsqueda y selección adecuada de información en diversas áreas a través de diferentes fuentes.
Acción Capacitación para dar respuesta a las NEE
Descripción
Se lleva a cabo una capacitación en base a las necesidades detectadas por el equipo PIE, donde participan docentes y equipo PIE.
Nivel de ejecución Aún no se encuentra evaluado
Justificación de nivel Aún no se encuentra evaluado



UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES

Fecha Inicio 01/6/2018

Fecha Termino 30/11/2018

Programa Asociado PIE

Responsable Coordinadora PIE

Recursos Necesarios Ejecución Institución acreditada, material fungible

Ate No

Tic No

Plan(es)

- Plan de Apoyo a la Inclusión
- Plan de Desarrollo Profesional Docente
- Lista de Asistencia Medios de Verificación - Certificación a docentes
- Expediente de pago

Monto Subvención General \$0

Monto SEP \$0

Monto PIE \$10.000.000

Monto EIB \$0

Monto Mantenimiento \$0

Monto Pro retención \$0

Monto Internado \$0

Monto Reforzamiento \$0

Monto FAEP \$0

Monto Aporte Municipal \$0

Monto Total \$10.000.000

Dimension	Gestión de Recursos
Estrategia	Incrementar el uso de tecnología en el aula que permita la búsqueda y selección adecuada de información en diversas áreas a través de diferentes fuentes.
Acción	Apoyo a la Gestión Pedagógica y equipos tecnológicos e insumos computacionales



UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES

Descripción	Con objeto de implementar la gestión Pedagógica de la escuela y que permita que se cumpla la gestión curricular, se adquieren materiales de pedagógicos, insumos computacionales (máster, tóner y tintas), notebook y software educativos.
Nivel de ejecución	Implementado de manera adecuada (50% a 74%)
Justificación de nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha Inicio	05/3/2018
Fecha Termino	30/11/2018
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Materiales fungibles, insumos computacionales, 4 notebook.
Ate	No
Tic	Laboratorio
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
Medios de Verificación	- Bitácora de entrega de materiales - Expediente de pago
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$18.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0



UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES

Monto Total

\$18.000.000

Dimensión	Gestión de Recursos
Estrategia	Incrementar el uso de tecnología en el aula que permita la búsqueda y selección adecuada de información en diversas áreas a través de diferentes fuentes.
Acción	Uso de Tic para niños con Rezago Escolar
Descripción	Implementar espacio en Pre básica, computadores para utilizar software educativos para nivelar a niños con rezago escolar y NEE de prebásica y primero básico, donde se potencien los estilos de aprendizaje
Nivel de ejecución	Aún no se encuentra evaluado
Justificación de nivel	Aún no se encuentra evaluado
Fecha Inicio	30/7/2018
Fecha Terminó	30/11/2018
Programa Asociado	SEP
Responsable	Jefe técnico
Recursos Necesarios Ejecución	Espacio habilitado, computadores, software educativos.
Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Bitácora de uso de sala.
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0



UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES

Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$0

## **Bibliografía**

- Ley de Inclusión Escolar (N° 20.845; junio 2015).
- Ley N° 20.835, mayo 2015.
- Ley N° 20.903, abril 2016.
- Orientaciones para la revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional, Mineduc 2015.
- evaluación y orientación a los establecimientos educacionales (<http://www.agenciaeducacion.cl/visitas-evaluativas/estandares-indicativos-de-desempeno/>)
- Plan Integral de Seguridad Escolar (Resolución Exenta N°51. 2001.MINEDUC)
- Plan de Gestión de la Convivencia (ley 20536), Plan de Sexualidad, afectividad y género (Ley 20418)
- Plan de apoyo a la Inclusión (ley 20845) Plan de Formación Ciudadana (Ley 20911), Plan dedesarrollo profesional docente (ley 20903).
- Las orientaciones para la elaboración de las acciones <http://www.convivenciaescolar.cl>
- Las orientaciones para la elaboración de este plan <http://formacionciudadana.mineduc.cl/>